

mencionadas con el objeto —decían— de “conservar este precioso monumento, hijo de la piedad de nuestros mayores, que hace la gloria de la iglesia española y, en especial, de Toledo, y ha sido en todos los tiempos la admiración de nacionales y extranjeros”. Cuando el 21 de mayo de 1842, el Regente del Reino, don Baldomero Espartero, aprobaba el nuevo plan de parroquias para Toledo, la feligresía mozárabe había salvado un escollo no pequeño en su secular andadura; probó que al espíritu difícilmente le pueden reglamentar las leyes.

En 1849, recién llegado a Toledo el nuevo cardenal Juan-José Bonel y Orbe, se pedía a los párrocos razón del número de vecinos y almas que tenía cada una de sus respectivas parroquias. Se quería saber cuántos jóvenes por confirmar había en ellas. A Bonel y Orbe le tocaba la ingente tarea de reconstruir la diócesis tras doce años de sede vacante, desde la muerte de Inguanzo en 1836, durante los cuales las pasiones políticas y las leyes gubernamentales habían trastocado el viejo orden eclesiástico e infundido la discordia entre el clero. Un obispo intruso, Pedro González Vallejo, la había gobernado al dictado de sus tendencias liberales; murió en 1842 y le sucedió su Vicario de Toledo, Miguel Golfanguer, quien renunció a su tarea en manos del Cabildo Catedralicio (1844) para propiciar la paz en la diócesis.

Inaugurados así estos nuevos tiempos a los que pensábamos que la mozarabía toledana llegaba casi exhausta, nos hemos encontrado con la gratificante sorpresa de que el número total de mozárabes en Toledo casi duplicaba a los habidos exactamente un siglo antes, en 1749. Según nuestros cálculos, este año eran 244 y, según los informes del párroco de San Marcos, en 1849 contamos 426. Victoriano José Aguado, quien tal era el párroco, daba en su informe las siguientes

cifras, así especificadas, de las dos parroquias mozárabes y sus agregadas (quizá Santa Justa no tenía nombrado párroco y por eso nos la da el de San Marcos):

	Vecinos	Almas
San Marcos .....	72	311
Santa Eulalia .....	26	83
	-----	-----
Total .....	98	394
Santa Justa .....	3 casas	32
San Lucas .....	5 casas	
	-----	-----
Total .....		426

No se hace mención ya de San Torcuato y San Sebastián porque, además de estar suprimidas, no tenían ningún feligrés desde mediados del siglo XVI. Si es extraño el caso de San Lucas, agregada a Santa Justa, pues sabemos que en 1721 solamente tenía dos feligreses, un clérigo y su madre, venidos a Toledo desde Portillo y anteriormente a ese año había quedado sin ninguna (v. nuestro citado trabajo, pág. 212 y 249).

Este mismo año de 1849 las nueve parroquias latinas nos dan un censo de población según las cifras que remiten los párrocos de la Vicaría General, de 13.831 habitantes. Sumados a ellos los 426 mozárabes, Toledo presenta entonces una población de 14.257 almas. En un siglo —de 1749 a 1849— la feligresía latina había descendido a 17.320 personas a 13.831, es decir un 20,2 por 100, mientras que la mozárabe había subido de 244 a 426, un 82,6 por 100.

El hundimiento económico y social que afectara a Toledo desde el siglo XVII no parece que tocara a su población mozárabe, que, en contraste con la latina, conoció una recuperación muy significativa. Cuando la creíamos casi insignificante en pleno siglo XIX, los documentos del Archivo Diocesano, en que basamos los datos que venimos ofreciendo, nos vienen a demostrar que a su lámpara nunca le ha faltado el aceite.